

Un espacio de conocimiento e información sobre el Adulto mayor

Número 8 Año 4, Marzo 2012

Visite nuestra revista digital >>

palabras MAYORES

Una experiencia de Articulación en Educación de Adultos Mayores en el marco de la Educación Permanente

Concepción Bru Ronda*
Directora Universidad Permanente
Universidad de Alicante (UA)

Resumen

En el año 2010, **la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, convocó, ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica a través de Proyectos interuniversitarios de nivel internacional. Estos, debían ir encaminados a impulsar y fomentar vínculos estables de investigación y docencia entre grupos de universidades y/o organismos científicos de España y equipos contrapartes en instituciones académicas y/o de investigación de varios países.

Los países seleccionados incluían áreas geográficas prioritarias del Plan Director de AECID, Guatemala y Perú (nivel A) y Costa Rica y Argentina (nivel C). Ello llevó convocar un equipo integrado por las siguientes instituciones socias y países: 1) Universidad de Alicante (Universidad Permanente),, España, Coordinadora de la Acción Preparatoria y de la gestión administrativa de la misma; 2) Universidad del Valle de Guatemala. Contraparte directa de la acción; 3) Pontificia Universidad Católica

Este artículo incluye contenidos de los trabajos, informes y estudios desarrollados por los investigadores de CODEPAM pertenecientes a la Universidad de Alicante: Coordinadora de la Acción: Sra. Concepción Bru Ronda, Sr. Rafael Plá Penalva, Sr. Antonio López Blanes, Sra. Andrea Claes; Universidad del Valle de Guatemala: Sra. María Luisa de Boehm, Sra. Jacqueline García Solórzano de De León, Sr. Sergio Rolando Barrios Méndez; Pontificia Universidad Católica del Perú: Sra. Blanca López La Vera; Sra. Haydée Alejandrina Alor Luna, Sra. Mª del Carmen Ontaneda Díaz; Universidad Nacional de Catamarca: Sr. José Alberto Yuni Borthelle, Sr. Claudio Ariel Urbano, Sra. Laura Irene Golpe; y Universidad de Costa Rica: Sra. Marisol Rapso Brenes, Sra. Karen Masís Fernández, Sr. Arodys Ignacio Robles Soto.





del Perú-UNEX Lima 4) Universidad de Costa Rica, en San José de Costa Rica. 5) Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.

Acciones de cooperación previas, habían demostrado la idoneidad de los miembros elegidos para crear, mejorar y fortalecer las capacidades institucionales, docentes, de investigación, de transferencia de conocimientos, de tecnología e iniciativas de los programas mismos. El presente artículo, da cuenta de los excelentes resultados del trabajo desarrollado durante el 2011 y de las perspectivas que este proyecto se plantea para su siguiente etapa.

Palabras Claves: Educación Permanente, Cooperación para el Desarrollo, Adultos Mayores, Investigación, Inclusión social



PROYECTO: Cooperación Internacional en Programas Universitarios para mayores. Acción preparatoria: Cooperación al desarrollo en la educación permanente de adultos mayores como mecanismo de inclusión social y lucha contra la pobreza. CODEPAM



















1) INTRODUCCIÓN

La Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, convocó, mediante resolución de 23 de junio de 2010², ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica. Estas actividades de cooperación científica y de investigación entre España y diversos países Iberoamericanos, tienen como objetivos: a) Contribuir al fortalecimiento de los centros académicos y de investigación de los países socios a través de actividades para crear o mejorar las capacidades institucionales, docentes, de investigación y de transferencia de conocimientos y tecnología; b) Contribuir a la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en temas críticos para el desarrollo, de acuerdo con las agendas internacionales en materia de cooperación, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y los objetivos y prioridades horizontales y sectoriales del Plan Director de la Cooperación Española al Desarrollo 2009-2012.

Los proyectos debían ir encaminados a impulsar y fomentar vínculos estables de investigación y docencia entre grupos de universidades y/o organismos científicos de España y equipos contrapartes en instituciones académicas y/o de investigación de los citados países. Y las acciones objeto de subvención debían diseñarse siguiendo las directrices de las Declaraciones de París y de Accra y delatan los principios de Apropiación, Alineamiento, Armonización y Gestión basada en resultados y mutua responsabilidad. El objetivo era que dichas acciones vincularán su contribución en materia de fortalecimiento de las instituciones académicas y científicas a alguna de las prioridades sectoriales de la política española, para el desarrollo en el país o países socios a los que se refiriera la acción. Al mismo tiempo, se valoraban en la convocatoria muy positivamente la inclusión de aspectos trasversales –las prioridades horizontales– de cooperación española como son la inclusión social y lucha contra la pobreza, la promoción de los derechos humanos y la gobernabilidad democrática, género en desarrollo, la sostenibilidad ambiental y el respeto a la diversidad cultural.

Convocatoria PCI-AECID. BOE Núm. 160 Viernes 2 de julio de 2010



Por otra parte, dentro de los ejes de la planificación estratégica de la Universidad de Alicante (UA), se encuentra el de facilitar la movilidad y la cooperación entre Instituciones, siendo además uno de sus ejes de actuación, la Internacionalización, que permite desarrollar las relaciones con otros centros y garantizar el impacto de esta actividad. A estas premisas se yuxtaponen los objetivos del milenio acordados por los estados miembros de la UE, entre los que destacan: mejorar la efectividad de los sistemas educativos europeos, allanar el acceso a la Universidad a más ciudadanos, abrir las instituciones a otros ámbitos territoriales, elaborar programas formativos comunes, desarrollar prácticas en diferentes países e incentivar la cooperación para el desarrollo. En este último sentido se inscriben todas las acciones derivadas del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, que atiende a una serie de prioridades generales como las horizontales, las sectoriales y la formación e investigación como elementos transversales a todo el Plan Director. Vinculadas a dichas prioridades y a las líneas de actuación del Plan Director de la Cooperación del Gobierno Regional Valenciano 2008-2011, en el que se inscribe la UA, las Universidades en general, y en concreto la Universidad de Alicante, se convierten en agentes del Plan Director mediante el desarrollo de programas propios e institucionales que se centran entre otras cuestiones en la Cooperación al Desarrollo, siendo un claro ejemplo el proyecto CODEPAM que aquí se presenta.

Con estas bases de referencia la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante promovió el desarrollo de una Acción Preparatoria encaminada a crear en un futuro una acción integrada de fortalecimiento institucional, para lo cual elaboró un proyecto que sería presentado para lograr una subvención con el objeto de fortalecer las instituciones y estructuras que soportan el sistema de educación superior de adultos mayores de los distintos países participantes, mediante la constitución, desarrollo y consolidación de una red estable de cooperación científica y de investigación, así como de una futura red de docencia de postgrado entre equipos conjuntos de las Universidades participantes en un área temática que considerábamos prioritaria para la cooperación bilateral de España con cada uno de ellos.

La Acción Preparatoria, presentada pretendía el desarrollo de reuniones, seminarios, talleres y diversos encuentros dirigidos a fomentar la movilidad y el intercambio de información para preparar futuras acciones integradas de fortalecimiento científico e institucional. De este modo con el nombre de



Talleres iberoamericanos de gestión universitaria. Acciones para el intercambio de buenas prácticas y cooperación al desarrollo en la educación permanente de adultos mayores como mecanismo de inclusión social y lucha contra la pobreza, se presentó el proyecto que obtuvo el apoyo necesario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación mediante Resolución de 20 de diciembre de 2010 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se concedía la ayuda para la realización de esta Acción Preparatoria que formaba parte del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica a desarrollar durante un año y entre enero de 2011 y enero de 2012.

2) PAÍSES PARTICIPANTES E INSTITUCIONES SOCIAS DE LA ACCIÓN

Estas Acciones Preparatorias normalmente solo incluían a dos países y un par de socios, sin embargo desde la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante (UA) se planteó la necesidad de involucrar a más países e instituciones universitarias. Partiendo de dicha premisa, y de que la UA había trabajado con anterioridad con la Universidad del Valle de Guatemala en proyectos de fortalecimiento institucional y gestión educativa, y mostrado el interés de dicha universidad por desarrollar proyectos de formación permanente para adultos-mayores de los que carecía, se invitó en primer término a esta Universidad a incorporarse a esta acción como socio y coordinador contraparte. Existía además, desde la Universidad de Alicante una línea de cooperación educativa abierta con diversas instituciones iberoamericanas que impartían programas y desarrollaban formación universitaria para mayores de 55 años y más, que gozaban de una calidad e implantación suficiente como para aportar un valor añadido a la acción preparatoria; por ello se invitó a participar en la misma a Universidades de Perú, Costa Rica y Argentina.

Todo ello condujo a diseñar un equipo integrado por las siguientes instituciones socias y países: 1) Universidad de Alicante (Universidad Permanente)³, España, Coordinadora de la Acción Preparatoria y

Universidad de Alicante - Universidad Permanente http://web.ua.es/upua



de la gestión administrativa de la misma; 2) *Universidad del Valle de Guatemala*⁴. Contraparte directa de la acción; 3) *Pontificia Universidad Católica del Perú-UNEX Lima*⁵; 4) *Universidad de Costa Rica*⁶, *en San José de Costa Rica*. Todas ellas se incluían en esta Acción dentro del área prioritaria "Política educativa y gestión administrativa" del Plan Director de AECI; mientras que la 5) *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*⁷ como quinto miembro de la Acción, se incorporaba dentro del área prioritaria "Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos" del citado Plan Director.

Los países seleccionados incluían áreas geográficas prioritarias del Plan Director de AECID Guatemala y Perú (nivel A) y Costa Rica y Argentina (nivel C), para actividades objeto de la convocatoria de cooperación científica y de investigación entre España e Iberoamérica.

La elección de estos centros académicos y de investigación se fundamenta en la ventaja competitiva que suponen para el proyecto, a tenor de los resultados de acciones y experiencias anteriores, que han evidenciado puntos fuertes que permitirán reforzar y optimizar esta nueva colaboración. Trabajos anteriores y acciones de cooperación han demostrado la idoneidad de los miembros elegidos para crear, mejorar y fortalecer las capacidades institucionales, docentes, de investigación, de transferencia de conocimientos, de tecnología y de las iniciativas y programas de los mismos.

La participación de los cinco centros incide en un enfoque transversal de la propuesta al incidir en áreas temáticas prioritarias diversas objeto del Plan Director de la Cooperación Española al Desarrollo 2009-2012⁸, y, en concreto de la cooperación bilateral de España con cada uno de estos países representados por un centro universitario.

Se enfatizaba con este equipo múltiple en los objetivos y prioridades horizontales (inclusión social y lucha contra la pobreza, promoción de los derechos humanos, género en desarrollo y respeto a la

Universidad del Valle de Guatemala: http://www.uvg.edu.gt/

Pontificia Universidad Católica del Perú: http://unex.pucp.edu.pe/

Universidad de Costa Rica http://www.ucr.ac.cr/accion-social/adulto-mayor/

⁷ Universidad Nacional de Catamarca, Argentina: http://www.unca.edu.ar/

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo. Subdirección General de Planificación, Políticas para el Desarrollo y Eficacia de la Ayuda (2009): *Plan Director de la Cooperación Española al Desarrollo 2009-2012*. Madrid. 1º Edición. Diciembre 2009.



diversidad cultural), así como en las prioridades sectoriales (educación, salud, cultura y desarrollo, género y desarrollo).

Esta acción orientada a la cooperación de cinco centros (países), se enmarca dentro del compromiso de aunar esfuerzos, experiencias y sinergias en el campo de la educación permanente, como factor de incidencia multisectorial en los servicios básicos que demanda la ciudadanía envejecida de los mismos. Por ello, consideramos en su momento la bondad de este planteamiento múltiple, en el que diversos gobiernos pueden apoyarse para obtener de estos organismos público-privados (que son las universidades participantes) los resultados que de este proyecto, orientado a la puesta en marcha de acciones, buenas prácticas, estrategias y propuestas de políticas educativas y de gestión administrativa en la educación de mayores, se deriven.

3) EL MARCO GENERAL DE LA ACCIÓN PREPARATORIA

El envejecimiento demográfico afecta tanto a América Latina como a España. Las repercusiones a nivel social y económico han sido objeto de debate desde que la ONU, en 1982, abordara la primera conferencia mundial sobre el mismo y adoptara el primer Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, al que le han sucedido otros. Al principio, solo los países desarrollados percibían el envejecimiento como un problema, pero el proceso afecta en el s.XXI a todos, y ello exige garantizar una mayor concienciación a escala mundial del desafío que éste representa y crear una nueva cultura social, donde la gestión eficaz de recursos educativos al servicio de la población mayor permita contribuir a erradicar la exclusión cultural, tecnológica y social, así como promover envejecimientos activos, en una sociedad intergeneracional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los mayores, posean éstos formación de base o no, para ayudarles a gestionar su propio proceso de envejecimiento. Es necesario implicar a todos los países en el desarrollo de acciones estratégicas. En sus diversos informes, organismos internacionales como la UNECE⁹, la UNESCO¹⁰, la OCDE¹¹ se propugna la

United Nations Economic Commission for Europe (2007): *Una sociedad para todas las edades: retos y oportunidades.*Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España. ISBN-97-84-8446-117-3

UNESCO (2000): Foro Mundial sobre la Educación Dakar (Senegal), 26-28 de abril de 2000; y Naciones Unidas (2002): II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Madrid 8 al 12 de abril de 2002.

palabras MAYORES

necesidad de un planteamiento político global que abarque los aspectos económicos, de empleo, del envejecimiento, de la dependencia y de la asistencia social, pero sobre todo de los desafíos que requieren una atención particular en países donde a este fenómeno global se une la exclusión social, la lucha contra la pobreza y centra los bajos niveles de formación de las personas mayores en general, pero en especial de áreas rurales desfavorecidas, de las mujeres y de colectivos indígenas.

En Iberoamérica y España se han venido incrementado los programas educativos para mayores, respondiendo con diversos formatos y estructuras a una demanda social vinculada al aumento constante de la población mayor. Conquistas sociales y sanitarias han sido responsables de este aumento de vida, pero también del incremento de necesidades de formación permanente para su adaptación a los continuos cambios tecnológicos, estructurales (empleo, competitividad, exclusión social) y también para su desarrollo personal y cultural, mediante la formación permanente. El crecimiento de programas universitarios para mayores de 55 años, con más de 40.000 alumnos en 54 universidades españolas y 150 centros en Latinoamérica, supone un gran avance y múltiples retos. La dispersión, variedad, enfoque, estructura, financiación, organización, así como la evolución sufrida por todos programas, avalaban la necesidad de desarrollar una "Acción Preparatoria" que orientara sus esfuerzos a favorecer una futura acción integrada de fortalecimiento institucional con una Red Académica de Cooperación Internacional, Desarrollo, Investigación y Formación para Mayores.

El objetivo a largo plazo era crear esa red de universidades e investigadores en formación permanente y cooperación, capaz de generar una alianza de grupos de investigación en España e Iberoamérica con carácter multidisciplinar y transdisciplinar. Esta red, además se plantea como un referente académicocientífico, capaz de coordinar no solo a la Comunidad Universitaria, sino también a agentes sociales e institucionales. Para ello se establecerá una plataforma de difusión e información, generadora de conocimiento sobre cooperación en investigación y formación para mayores, con el objetivo de compartir y transferir los resultados a las agencias de cooperación nacionales e internacionales y entidades responsables en cada país de las políticas y programas de formación permanente.



La Acción Preparatoria tenía un objetivo a corto plazo, como son la realización de "Talleres Iberoamericanos de Gestión Universitaria y acciones para el intercambio de buenas prácticas y cooperación al desarrollo en la educación permanente de adultos mayores como mecanismo de inclusión social y lucha contra la pobreza". En esencia la acción se ha estructurado en actividades de investigación y de formación; visitas y reuniones de estudio; diseminación de resultados y producción de materiales. Además persigue otros objetivos a largo plazo que se han quedado planteados en las conclusiones de la Acción Preparatoria como base de otro futuro proyecto de Acción Integrada.

El marco general de la acción se inscribía en el área de conocimiento de Ciencias de la Educación según la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP)¹² y en el área temática del Plan Nacional Español I+D+I, de acciones estratégicas transversales, además de adecuarse el objetivo de la acción preparatoria a los principios horizontales del Plan Director de AECID de Derechos Humanos; Diversidad Cultural; Género; Gobernabilidad Democrática; Sostenibilidad Ambiental e Indigenismo.

4) OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PLAN DE TRABAJO

Entre los objetivos específicos del proyecto se encuentra el de llegar a colectivos desfavorecidos envejecidos para dotarlos de la formación-base necesaria y empoderar a los que ya cuentan con ella, promoviendo la democratización del conocimiento y una ciudadanía activa, partiendo de la diversas instituciones implicadas y de las plataformas nacionales que aglutinan experiencias educativas para mayores de 50 años con fines de formación continua, cultural y/o eliminación de exclusión socio tecnológica. La acción preparatoria pretende avanzar en esta línea de comunicación efectiva y desarrollo de herramientas de gestión e intercambio de experiencias y buenas prácticas educativas, para favorecer el desarrollo económico de los países afectados y el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones de educación superior a través de acciones específicas que respondan a sus necesidades, en especial a las cuestiones indígena y de género. Estas acciones se resumen en:

La Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) es una unidad dependiente de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, dentro de la Secretaría de Estado de Investigación, del Ministerio de Ciencia e Innovación de España .



- A. Conocer mejor los programas cuantitativamente (destinatarios, estudiantes, profesores, directivos y recursos económicos y materiales) y cualitativamente (objetivos, contenidos, metodología, mejores prácticas, evaluación y calidad, e impacto social);
- B. Utilizar estos resultados para promover una mejor aplicación de estrategias, garantizar la coordinación y la cooperación entre programas educativos para Mayores en España e Iberoamérica, el intercambio de experiencias y mejores prácticas, y la difusión de esta realidad;
- C. Desarrollar seminarios específicos y jornadas técnicas, talleres piloto, reuniones y visitas de estudio para desarrollar un plan de formación de formadores y mejorar la gestión educativa; y
- D. Promover y crear una plataforma de difusión, divulgación, gestión e investigación de la acción preparatoria y de los resultados de la misma con el objetivo de involucrar en futuros proyectos y redes a nuevos socios y países interesados en estas líneas de acción.

4.1. Fases del trabajo:

- I. Desarrollo de herramientas de comunicación (web e intranet), coordinación y gestión del proyecto (intranet y plataforma online de gestión 02/2011- 12/2011). Operativa desde 02/2011 para poder explotar en ella conjuntamente, datos, informes, documentos y desarrollar el plan de difusión de la acción; http://www.proyectosupua.es/codepam/
- II. Difusión y sensibilización de la acción preparatoria que se apoyará en un plan específico con la elaboración de estos productos: sitio Web, boletines en línea, presentaciones locales, artículos de prensa y publicaciones seleccionadas. Plazos de Enero a Diciembre del 2011;
- III. Planificación de la primera acción conjunta, realizada en marzo de 2011 en la Universidad del Valle de Guatemala. En ella, durante cuatro días se pusieron en común las características de las universidades participantes y se aprobaron las tareas a llevar a cabo para hacer más productivo el intercambio de conocimiento, la formación y perfeccionamiento de recursos humanos especializados en formación para mayores, políticas educativas, gestión y planificación. También tuvieron lugar los siguientes Talleres: a) La Universidad como respuesta a las necesidades educativas y sociodemográficas del s.XXI; b) Recursos económicos, humanos e infraestructura necesaria para la formación de mayores; c) Gestión académica de la formación permanente; d) Reconocimiento, evaluación e indicadores de calidad de los programas de mayores¹³;

Agenda y Contenido 1º Reunión Guatemala: http://www.proyectosupua.es/codepam/content/reuni%C3%B3n-guatemala-programa



- IV. Visita de estudio en junio de 2011 en la Universidad de Alicante (España), donde se presentaron los primeros resultados obtenidos del trabajo realizado sobre la Encuesta de Programas de Aprendizaje Permanente para Adultos Mayores y el esbozo de un Plan de Formación. Además se pudo compartir con 14 países más, en el marco del *IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores, CIUUMM 2011*¹⁴ un buen número de conferencias, ponencias y mesas redondas en las que se expusieron las últimas evidencias científicas, informes y resultados sobre la formación universitaria para mayores, además de un amplio compendio de las mejores prácticas en las instituciones sobre pedagogía, actividades, programas y competencias del personal docente, así como de las necesidades de los estudiantes y perfiles de los mismos en los programas y experiencias educativas con adultos mayores. También se pusieron las bases de RIPUAM, como Red Internacional de Programas Universitarios para Adultos Mayores. ¹⁵
- V. Reunión en la Pontificia Universidad Católica de Lima (Perú), en septiembre de 2011 donde se presentaron los resultados globales obtenidos en la Acción Preparatoria: a) resultados de las encuestas realizadas a los programas de las diversas universidades implicadas en la acción para el mejor conocimiento de la realidad formativa; b) un plan de evaluación e impacto de los programas universitarios para mayores; c) un plan de formación de formadores, estructurado en un curso piloto; y d) un plan de difusión para la transferencia de resultados positivos del proyecto y optimización de los mismos por otros centros, instituciones y organizaciones responsables de formación de mayores a nivel local, regional y nacional en el ámbito Iberoamericano¹⁶.

5) VALORACIÓN, RESULTADOS DE LA ACCIÓN Y CONCLUSIONES

A la hora de realizar la valoración general de la Acción Preparatoria, podemos asegurar que esta ha sido muy positiva por muy diversas razones, entre las que podemos destacar: la existencia de intereses y

IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores, CIUUMM 2011 http://www.aepumayores.org/ciuumm2011/

Agenda y Contenido 2º Reunión en Alicante España: http://www.proyectosupua.es/codepam/content/programa-reuni%C3%B3n-alicante

Agenda y Contenido 3º Reunión en Lima Perú: http://www.proyectosupua.es/codepam/content/programa-3%C2%AA-reuni%C3%B3n

objetivos comunes; la bondad de los equipos de trabajo, marcada por un alto grado de especialización en diversos campos que afectaban al desarrollo de la Acción, cuestión que ha supuesto un nivel de trabajo interdisciplinar y transversal (conocimientos y experiencias profesionales muy ricas y diversas); la participación de instituciones públicas y privadas dedicadas a la educación superior e investigación en el ámbito de las personas mayores; la alta participación y valiosas aportaciones de todos los investigadores de los cinco equipos integrados por los diversos socios; las experiencias compartidas, que nos han permitido no solo conocernos mejor sino también focalizar nuestros intereses; mejorar la metodología de trabajo e investigación mediante sesiones presenciales desarrolladas en las reuniones durante las que se realizaron, talleres, seminarios y sesiones de trabajo llevadas a cabo, en Guatemala (Marzo de 2011), Alicante (España) en junio 2011 y en Lima (Perú) en septiembre 2011, así como mediante videoconferencias y por medio de la plataforma on-line de comunicación, gestión, e investigación, e intranet del trabajo, CODEPAM: http://www.proyectosupua.es/codepam/; y por último los productos surgidos de esta Acción Preparatoria y encaminados a la continuidad de tareas en un futuro desarrollo de la investigación y nuevos proyectos en Acciones Integradas.

5.1. Productos y resultados de la acción

Los resultados pueden medirse tanto por la valoración subjetiva de cada uno de los participantes en la acción, como por criterios objetivos de acuerdo a un proceso de evaluación interna del proyecto, mediante un cuestionario de calidad que abarcaba las tareas y procesos de gestión desarrollados desde el comienzo de la acción hasta la conclusión del mismo. En estas valoraciones el índice de satisfacción en lo relativo a los inputs recibidos por todos los participantes y equipos de trabajo, así como en la gestión del proyecto y la asociación transnacional, ha sido elevado. Sin embargo, esta valoración altamente positiva es mucho más objetiva si analizamos los resultados obtenidos traducidos en productos derivados de la acción.

5.1.1. La web CODEPAM¹⁷

La Web se ideó como una herramienta que permitiera múltiples tareas: difusión, comunicación, trabajo en grupo y gestión e investigación; todos estos servicios se plantearon de entrada en el proyecto

¹⁷ Responsable Universidad Permanente Universidad de Alicante.

palabras MAYORES

presentado. Para ello se ideo una web pública y una web privada o intranet. La Web ha sido realizada utilizando el gestor de contenidos (CMS) de software libre Drupal, esto nos proporciona numerosas posibilidades estando alojada en el servidor web departamental de la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante (España).

El objetivo de la Web Pública CODEPAM es dar información sobre la acción que estamos realizando de forma accesible e indexable por buscadores como Google. En ella se basan las acciones de difusión y sensibilización previstas en la memoria del proyecto. Así pues la Web Pública, a la que accede cualquier persona, contiene: información pública del proyecto, directorio de investigadores, forma de contacto, información sobre las reuniones, información sobre las instituciones socias, comunicación de resultados, galerías de fotografías relacionadas con el proyecto y sus reuniones, y posibilidad de conocer el boletín de noticias por correo electrónico público.

Por otro lado, el objetivo de la Web Privada es alojar una serie de herramientas web que permitirán mejorar la comunicación y la eficacia del trabajo en grupo entre los investigadores. Esto tiene gran importancia en el proyecto si tenemos en cuenta que se trata de una acción transnacional y que las distancias físicas que separan a los miembros participantes son muy importantes. La Web Privada, solo es accesible a los investigadores y alberga diversas aplicaciones de trabajo en grupo tales como: servicio de foros para debatir sobre temas importantes en el proyecto; herramientas para reuniones online, servicio de repositorio de ficheros on-line para alojar documentos de trabajo que estén disponibles a todos los investigadores; directorio de investigadores del proyecto; boletín de noticias por correo electrónico para los investigadores; gestión de encuestas on-line para investigación y producción de informes, estadísticas y gráficas.

Esta web http://www.proyectosupua.es/codepam/ puede implementarse en cualquier momento con nuevas aplicaciones, socios y tareas, y es el lugar común para la acción emprendida y para proyectos futuros y acciones integradas.



5.1.2. Estudio de la realidad educativa en la Educación Universitaria para Mayores en Iberoamérica 18

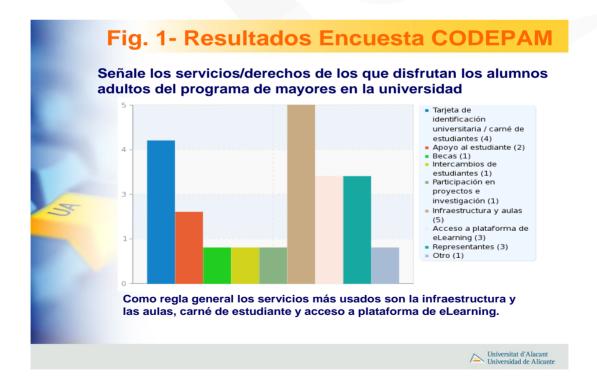
Este estudio es resultado de los análisis realizadas a partir de un trabajo de investigación desarrollado por los investigadores de los cinco países y de las encuestas realizadas sobre los programas para mayores en las universidades socias y otros centros colaboradores invitados por la Universidad de Catamarca. Esta tarea partía de la necesidad de conocer la realidad y el estado de la educación permanente de adultos en cada país y universidad participante. Era necesario además conocer el contexto sociodemográfico, estructural y educativo de cada país y profundizar en el contexto social y estructural de la educación de mayores (formación y envejecimiento) de cada territorio nacional.

La heterogeneidad cultural y las diversas coyunturas y contextos socioeconómicos de cada territorio e institución participante obligaban a profundizar en un análisis inicial sobre bases documentales y estadísticas que luego se completaron mediante la elaboración de una encuesta y una herramienta de investigación propia, que se concebía para obtener resultados directos desde los propios programas e instituciones universitarias que imparten formación para mayores. La encuesta fue elaborada tras un largo periodo de análisis y debate entre los miembros del proyecto y posteriormente se implementó mediante otra herramienta de aplicación para la gestión de encuestas, *LimeSurvey*, que es muy utilizada en universidades y proyectos de investigación por las grandes funcionalidades que tiene. Además de apoyar ciertas teorías y realidades mediante los datos de tipo cuantitativo extraídos de dichas encuestas, se planteó como herramienta base para la investigación y colaboración en una red mucho más amplia de universidades Iberoamericanas. Esta aplicación tiene la virtud de que es accesible por cualquier usuario autorizado vía on-line y contiene funciones mejoradas de importación y exportación a texto, CSV, PDF, SPSS, XML y formato MS Excel, además de propiciar cualquier análisis básico estadístico y gráfico con función de exportación. Algunos de estos resultados gráficos se muestran en las figuras 1 y 2.

Coordina la Universidad Permanente Universidad de Alicante y ejecuta la herramienta base. En los contenidos de la encuesta y en su cumplimentación participan todos los socios.



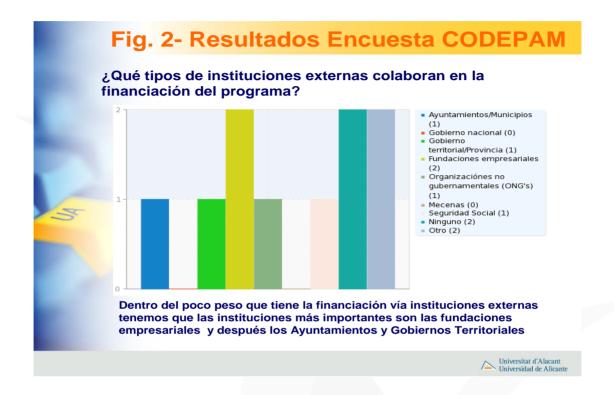
Las encuestas se han organizado en torno a 8 apartados esenciales: 1) Datos Básicos de las instituciones universitarias y del programa de mayores; 2) Alumnado; 3) Regulación Académica del Programa; 4) Estructura Académica; 5) Evaluación de Calidad; 6) Estructura Administrativa; 7) Actividad Investigadora; y 8) Actividades de Extensión. Estas secciones se subdividen en preguntas que se han configurado de acuerdo a un minucioso análisis y valoración de las características generales y comunes de los programas y experiencias educativas con personas mayores, atendiendo a la idiosincrasia cultural, institucional, de políticas educativas y administrativa de cada país participante. Cada uno de los informes puede aportar hasta un total de 95 items sobre los que se encuesta que pueden ser luego respuestas y resultados combinados y relacionados con todas las instituciones encuestadas y a tenor de las variables agregadas o desagregadas que se considere necesario analizar.





Fuente: UPUA-U de Alicante. Procesamiento e Informe Encuestas CODEPAM. Alicante, España.

Septiembre 2011



Fuente: UPUA-U de Alicante. Procesamiento e Informe Encuestas CODEPAM. Alicante, España. Septiembre 2011. Septiembre 2011

Inicialmente y a modo de prueba piloto, las encuestas realizadas se han aplicado a los programas y experiencias educativas con adultos mayores que existen en las cinco instituciones universitarias participantes, constatándose la bondad de dicha investigación y herramienta para su exportación y desarrollo en otros programas del ámbito Iberoamericano. Este estudio parcial está preparándose actualmente para una publicación.

5.1.3. Evaluación de impacto de los programas universitarios y experiencias educativas con mayores¹⁹.

En el marco de la acción preparatoria, cuyo objetivo básico es avanzar en la línea de la comunicación efectiva y desarrollo de herramientas de gestión e intercambio de experiencias y buenas prácticas educativas, para favorecer el desarrollo económico de los países y fortalecer la capacidad de las instituciones de Educación Superior a través de acciones específicas que respondan a sus necesidades, los investigadores coincidimos en la necesidad de conocer a profundidad el impacto de los mencionados programas en los diferentes actores del contexto universitario, con especial énfasis en el impacto en la calidad de vida de las personas mayores participantes, en las estrategias didácticas implementadas y en las áreas sustantivas del quehacer de cada una de las universidades; esto permitiría identificar qué factores hay que fortalecer, y cuáles hay que potenciar, además de promover la cooperación entre los programas educativos de Iberoamérica.

Las diferencias en los índices de envejecimiento poblacional que presentan España, Argentina, Costa Rica, Perú y Guatemala, nos ubican en etapas distintas en la transición demográfica de estos países y por lo tanto en los procesos de organización y consolidación de los programas educativos para la población mayor; sin embargo, un objetivo transversal de todos los programas es la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las personas participantes desde diferentes espacios vinculados con la educación a lo largo de toda la vida. Se trata pues de propiciar el acceso al conocimiento, la educación y la capacitación de las personas mayores, como base indispensable para disponer de una vida activa que garantice su enriquecimiento a lo largo de toda su existencia. Es decir, dirigir acciones hacia las personas mayores es una apuesta al futuro que los programas universitarios para mayores en Iberoamérica han sabido canalizar. Aunque el acceso a las posibilidades formativas de este sector de la población es responsabilidad de todos, por lo que se hace necesario un esfuerzo compartido por toda la sociedad, los distintos programas universitarios vienen trabajando desde hace más de una década con el objeto de responder a las demandas y la diversidad creciente de la población mayor, sobre todo si consideramos las disimetrías y cambios en el nivel educativo que tendrán en los años venideros las

¹⁹

Coordina la Universidad de Costa Rica y colabora en su planificación y diseño la Universidad de Catamarca.

palabras MAYORES

distintas generaciones. Sin embargo, no solo se trata de poner en marcha este tipo de acciones educativas sino que es necesario después de más de una década de funcionamiento en muchos países, conocer el resultado de dichas acciones respecto de los objetivos que inicialmente se habían planteado. De ahí la necesidad de realizar un estudio de evaluación de impacto de los mismos que planteamos en la Acción Preparatoria.

Los objetivos de la Evaluación de Impacto parten de una pregunta guía ¿Qué impacto tienen los programas educativos dirigidos a la población adulta y adulta mayor en los diferentes actores del contexto universitario? El objetivo general es analizar el impacto que tienen los programas educativos dirigidos a la población adulta y adulta mayor en los diferentes actores del contexto universitario en cada uno de los cinco países que conforman la Acción Preparatoria. Los objetivos específicos del estudio de impacto y evaluación serán: 1). Conocer el impacto de los programas educativos dirigidos a la población adulta y adulta mayor en las áreas sustantivas de las universidades, en cuanto a la utilización y disposición de los recursos, la producción académica, la formación profesional y docente, y la proyección extrauniversitaria; 2). Identificar los cambios en los conocimientos asociados a la vejez y el proceso de envejecimiento del profesorado, así como en las estrategias didácticas utilizadas en los cursos impartidos en los programas educativos dirigidos a la población adulta y adulta mayor; 3). Determinar el impacto de los programas educativos dirigidos a la población adulta y adulta mayor en la calidad de vida del estudiantado.

La metodología propuesta es un estudio transeccional, en tanto pretende recolectar la información en un solo momento y analizar su incidencia e interrelación en un período dado. Estos diseños permiten describir y relacionar variables dejando abierta la posibilidad de identificar sentidos de causalidad. La población con la que se propone trabajar son estudiantes de los programas educativos de diferentes niveles, docentes, coordinadores o directores de los programas y autoridades de las universidades. Se pretende captar población que se encuentre en tres momentos distintos de su participación en los programas educativos: el primer grupo estará conformado por personas que recién se incorporan al programa (6 meses o menos); el segundo que tenga entre dos y menos de cuatro años de participar sin interrupciones, y el tercer grupo con cuatro y más años de continuidad en el programa. Por último las técnicas propuestas para recopilar la información son: cuestionarios, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Pueden considerarse además algunos instrumentos o escalas validadas para el trabajo



con personas adultas mayores, por ejemplo el Cubrecavi²⁰, la escala de autopercepciones de cambios producidos por la participación en instancias educativas²¹; el cuestionario "Intereses y motivación y grado de satisfacción con algunos elementos del Programa" y "Estrategias didácticas de los programas universitarios"²².

En esta acción preparatoria hemos cubierto la primera y segunda etapa del proceso, es decir la etapa de *planificación*, en la que se realizan todos los trabajos de coordinación, redacción y aprobación de los proyectos respectivos; la selección de las personas participantes y la validación o prueba de los instrumentos.

La fase de *recolección y análisis de la información* que conlleva todas las actividades encaminadas a la concreción de la información, así como la *divulgación de los resultados* mediante la elaboración del informe de investigación respectivo y las publicaciones científicas y actividades públicas para la difusión de la información son tareas a acometer en próximas etapas de colaboración, dado que el Estudio de la Evaluación de Impacto es imprescindible debido a su valor estratégico para llevar a cabo cualquier cambio educativo orientado al logro de mejoras. Así, las características específicas del aprendizaje adulto, la motivación, las metodologías utilizadas, los recursos disponibles y los aportes de los programas a áreas específicas de la calidad de vida de las personas mayores son aspectos fundamentales en este estudio.

5.1.4. Propuesta de Experiencia Piloto de capacitación de formadores²³

Se ha considerado concretar un proyecto Piloto de Plan de Formación vinculado a esta Acción Preparatoria y a desarrollar en futuras acciones de cooperación y acciones integradas. Se trata del

Es un cuestionario que consta de 21 subescalas agrupadas en 9 escalas: salud (subjetiva, objetiva y psíquica), integración social, habilidades funcionales, actividad y ocio, calidad ambiental, satisfacción con la vida, educación, ingresos, servicios sociales y sanitarios; integrando aspectos objetivos y subjetivos de la calidad de vida.

Del proyecto: Evaluación de Programas formativos para mayores. La experiencia de Costa Rica y España. Programa de Cooperación Interuniversitaria y Cooperación Científica entre España e Iberoamérica AECI. UCR Costa Rica- UNED España. Madrid

Coordina la Universidad del Valle de Guatemala y colabora en el diseño la Universidad de Catamarca

diseño y planteamiento de un *Titulo Propio de Especialista Universitario en Formación de Educadores de Adultos Mayores,* dirigido a todo tipo de profesionales interesados en la educación e intervención de adultos mayores tras el cual los participantes obtendrían un título propio certificado por las universidades de la red CODEPAM, que les acreditarían como especialistas en formación para mayores, con un perfil orientado a la cualificación y especialización de graduados y profesionales procedentes de áreas de conocimiento y ámbitos educativos humanístico, gerontológico y/o socio-sanitarios.

El Plan de Formación constaría de IV módulos esenciales: el primero de Envejecimiento, Cultura y Sociedad; el segundo de Fundamentos conceptuales en la educación para adultos mayores; el tercero sobre Intervención en la educación para adultos mayores; y el cuarto centrado en el Diseño, gestión y evaluación de proyectos educativos/formativos, planteados en torno a especialidades de referencia en el mundo del mayor, tales como la salud y la calidad de vida, o el uso de las nuevas tecnologías para el educación y desarrollo, y entre otros ejemplos.

Estos módulos, desarrollados por profesores expertos y especialistas de los países socios de la Acción Preparatoria estarían integrados por las siguientes asignaturas, cuya superación dará lugar a la obtención de un título propio de postgrado y de especialización profesional:

Módulo I: Envejecimiento, Cultura y Sociedad.

- 1. Vejez y proceso de envejecimiento humano.
- 2. Aspectos sociodemográficos del envejecimiento.
- 3. Creencias, mitos, estereotipos.
- 4. Aspectos bio-psico-sociales del envejecimiento.
- 5. Marco legal, políticas a nivel mundial y local.
- 6. Derechos y ciudadanía.
- 7. Envejecimiento activo, calidad de vida, autonomía y empoderamiento (eje transversal como principio orientador).

Módulo II: Fundamentos conceptuales en la educación para adultos mayores.

- 1. Enfoques teóricos de la educación/formación.
- 2. Modalidades y modelos de educación.

- 3. Enfoques curriculares en la educación.
- 4. Espacios para la intervención en la educación del adulto mayor.

Módulo III: Intervención en la educación para adultos mayores.

- 1. Capacidades y condiciones para el aprendizaje.
- 2. Estrategias metodológicas para el proceso enseñanza/aprendizaje.
- 3. Procesos de intervención en el entorno del adulto mayor.
- 4. Metodología de sistematización de buenas prácticas.

Módulo IV: Diseño, gestión y evaluación de proyectos educativos/formativos.

- 1. Identificación de necesidades de formación.
- 2. Diseño del proyecto.
- 3. Gestión del proyecto.
- 4. Evaluación del proyecto.
- 5. Practicas.

La formación planteada para este proyecto piloto, se concibe como una ventaja de cualificación y nueva oportunidad laboral, no de investigación, sino de ejecución. Pensado para un desarrollo semipresencial, se utilizaría la futura plataforma de formación CODEPAM.

El programa del Título Propio y su organización modular permitiría la obtención progresiva de diversas acreditaciones/cualificaciones y la combinación de módulos válidos para la obtención de títulos diferentes incluidos en el mismo programa de estudios propios, conduciendo a la posible obtención de dos títulos, el de Especialista Universitario, de 40 créditos, o el de Experto Universitario, de 20 créditos.

Como unidad de medida en el plan de estudio se utilizará el crédito ECTS²⁴, que computa 25 horas de carga de trabajo del alumno. La dedicación del profesorado deberá estar entre un mínimo del 20% y un

RD 1125/2003: "Los créditos ECTS representan el volumen de trabajo del estudiante para conseguir los objetivos del programa de estudios, objetivos que deben ser especificados preferiblemente en términos de resultados del aprendizaje y de competencias que han de ser adquiridas". http://www.crue.org/export/sites/Crue/espacioeuropeo/documentos_FAQs/definicion_EEES/1_ECTS.pdf



máximo del 40% de horas presenciales. En las prácticas externas y el trabajo fin de título la presencialidad del profesor no excederá del 10%.

La trasnacionalidad del título y el perfil de los destinatarios exige que el diseño de este curso albergue un elevado componente de horas virtuales y semi-presenciales para reducir costos y ampliar la accesibilidad al mismo; de igual modo son componentes esenciales del citado Proyecto Piloto de Plan de Formación el desarrollo de prácticas y el uso de métodos esenciales de aprendizaje colaborativo, aprendizaje por modelos y aprendizaje por proyectos.

El curso piloto se sorienta a la consolidación de un futuro *Título Propio de Especialista Universitario en Formación de Educadores de Adultos Mayores*, a desarrollar en el marco de los convenios específicos de colaboración firmados entre las instituciones integrantes de CODEPAM, cuyo programa, estructura y reconocimiento es adaptable al entorno académico y socioeducativo de cada universidad, con el objeto de conseguir un valor añadido e implementación de la cooperación académica a nivel internacional mediante certificaciones reconocidas en los diversos países. El título expedido en tal caso estará reconocido por las universidades participantes en los términos establecidos en el convenio o convenios interuniversitarios.

5.1.5. Plan de difusión del Proyecto CODEPAM²⁵

Como consideración previa, hay que tener en cuenta que la finalidad del Plan de Comunicación es dotar al CODEPAM de un sistema de comunicación que le permita difundir sus principios, acciones y valores, así como sus avances, e influir en otros agentes académicos o de la sociedad civil. Por tanto, cada uno de los miembros se compromete a manejar un plan comunicacional mínimo, adaptando la propuesta general a las posibilidades, recursos y orientación de su respectiva universidad.

El Plan General de Comunicación lo Coordina la Universidad de la Experiencia. Pontificia Universidad Católica del Perú-Lima. Todas las instituciones participantes deben desarrollar sus propios planes a nivel local, regional y nacional

Entre los principios, acciones y valores de la propia acción y que debe incorporar y conseguir el Plan de Comunicación está promover la cooperación en investigación y formación para mayores e incidir en los responsables de las políticas de formación permanente en cada país, así como incentivar, a partir de esta acción conjunta, a las respectivas comunidades universitarias participantes en la acción y a otros agentes sociales e institucionales para conseguir fortalecer la gestión universitaria de los programas educativos dirigidos a adultos mayores a través del intercambio de conocimientos, formación y perfeccionamiento de los recursos humanos especializados en educación para mayores. Este último aspecto implica además favorecer una futura Acción Integrada de las instituciones educativas que trabajan con Adultos Mayores, a través de una Red Académica de Cooperación Internacional, Desarrollo, Investigación y Formación para Mayores (RACIDIFM).

En cualquier caso, en todo el Plan de Comunicación debe primar el Eje Transversal de la Acción Preparatoria, que queda definido por: la inclusión social, lucha contra la pobreza, la promoción de los derechos humanos, respeto a la diversidad cultural, y la educación para todas las edades.

El Plan de Comunicación debe conseguir el posicionamiento de las ideas claves de la acción, como son la importancia del impacto social del envejecimiento socio demográfico, la necesidad de una educación inclusiva, como es la educación permanente para todos sin distinción de género, raza o procedencia socio económica, y la lucha contra la pobreza mediante la educación como herramienta para mejorar las condiciones y la calidad de vida de colectivos indígenas en general y en los grupos de mayores en especial.

Entre los diversos objetivos de la difusión se sitúan los de poner en conocimiento del público objetivo el proyecto CODEPAM y, como ya hemos dicho, los objetivos propios del proyecto, el listado de instituciones socias implicadas, los investigadores del proyecto, sus resultados , la divulgación de las investigaciones y conclusiones del mismo, y proporcionar una base documental de centros y programas y de material de referencia sobre la formación para adultos mayores que pueda ser aprovechada en futuros trabajos o estudios.

Hay unas características generales del Plan de Comunicación y otras específicas, atribuidas al plan de difusión realizado por cada socio del proyecto, teniendo en cuenta las peculiaridades del país y zona de



deben ser comunes a todos los socios.

influencia de cada Universidad. El resultado del Plan de Comunicación, será mayor y mejor si sabemos funcionar como un grupo eficiente, capaz de demostrar el trabajo que se ha realizado, fruto del amplio respaldo institucional de las universidades que promueven la acción por su prestigio y experiencia. Esto implicará aunar esfuerzos en tareas y objetivos comunes de comunicación e insistir de modo individual en objetivos de difusión específicas y propias de cada institución, de acuerdo a sus intereses, medios y entorno al que se dirigen, pero siempre utilizando como objetivo del análisis la reducción de costes sin perder poder y eficacia en la difusión. La unidad en las reglas de estilo, formato, marcas y objetivos

Los objetivos del Plan de Comunicación se dividen en internos y externos, siendo los primeros aquellos que coinciden para contribuir a los objetivos estratégicos del Proyecto en sí mismo, que permiten construir una imagen corporativa que identifique a CODEPAM y facilite la integración entre las instituciones socias (universidades) bilateralmente, y la cohesión del grupo de investigación como tal. Existen además otros objetivos externos del plan, que se resumen en, a) promover el intercambio de conocimientos e información en la perspectiva de fortalecer la gestión universitaria en educación permanente inclusiva para el adultos mayores, b) difundir y sensibilizar a la academia y agentes de la sociedad civil sobre la necesidad de promover la educación del adulto mayor para mejor calidad de vida, y c) difundir acciones e investigaciones de miembros individuales o en conjunto de la RACIDIFM en la perspectiva de incidir en políticas públicas sobre educación permanente. Todos estos aspectos quedan gráficamente reflejados en el esquema de la fig.3.



Fig. 3.- Plan de Comunicación de CODEPAM



Fuente: Pontificia Universidad Católica del Perú. Propuesta preparada por Blanca López La Vera para el proyecto CODEPAM. Lima-Perú, marzo 2011.

En el Plan de Comunicación se han tenido en cuenta los destinatarios de la difusión y hemos distinguido estos colectivos: Académico, Administración Pública, Organizaciones de sociedad civil, Organizaciones educativas no universitarias (escuelas de adultos) e instituciones sociales y empresariales, y Adultos mayores.

A todos ellos se dirige un mensaje central, que la Educación Permanente es un elemento básico para una vejez inclusiva con calidad de vida. Junto a este mensaje se añade otro mensaje complementario, que el proyecto CODEPAM desarrolla una gestión eficiente de la investigación y producción formativa en la educación permanente para adultos mayores, facilitando buenas prácticas y resultados aplicables al contexto educativo iberoamericano.

No obstante, este mensaje se amplía teniendo en cuenta cada destinatario al que se dirige. Así pues en el ámbito 1) Académico, CODEPAM pretende ser el espacio académico e interlocutor que aporta al conocimiento, teorías sobre educación permanente y envejecimiento en Iberoamérica; en el ámbito de la 2) Administración Pública, CODEPAM puede ser el referente para elaboración de propuestas de políticas públicas y fortalecimiento de liderazgos a través de Educación Permanente en Iberoamérica; para el ámbito 3) Sociedad Civil, CODEPAM aspira a ser el espacio/instancia que se convierte en agente de desarrollo al promover la lucha contra la pobreza a través de educación permanente y buenas prácticas educativas en Iberoamérica; para el ámbito 4) Organizaciones Empresariales, CODEPAM debe promover el envejecimiento productivo a través de la educación permanente como aliado de la responsabilidad social empresarial en Iberoamérica; y finalmente para el ámbito 5) Adultos Mayores, principales destinatarios de la educación, CODEPAM promueve para ellos y facilita el acceso a la formación, a su desarrollo personal y al envejecimiento activo, con salud y calidad de vida a través de la educación permanente y a lo largo de toda la vida.

Para todos ellos los mensajes deben trasladarse a diversos niveles (primario, secundario...) y ser claros y concisos, capaces de promover no solo las ideas CODEPAM sino de promover actitudes positivas, la participación, la toma de decisiones y la concreción en agendas y convenios de adopción de planes y políticas públicas e institucionales concretas.

Dentro de los códigos y estrategias básicas del Plan de Comunicación se ha adoptado una imagen corporativa que nos identifica como una organización o red especializada en educación de adultos mayores, con compromiso social y proveedora de insumos para la creación de políticas públicas destinadas a promover la educación permanente. Esta imagen corporativa parte inicialmente de la identificación con las marcas y logos de todos los socios y de la marca propia del proyecto CODEPAM.

El Plan de Comunicación, que se inicia con la creación de la web del proyecto, se implementa con toda una amplia gama de apartados y estrategias de comunicación basadas tanto en las nuevas tecnologías (webs, intranet, redes sociales y foros) como en la participación en actos y eventos (congresos, seminarios, jornadas ...), presentaciones en medios de comunicaciones (reportajes y entrevistas en tv, radios, revistas), impresión y difusión de material (folletos, posters, exposiciones) y publicaciones científicas (artículos y texto final con los resultados detallados de CODEPAM).

5.2. Conclusiones de la Acción Preparatoria

Es evidente que el propósito inicial marcado en el planteamiento de la Acción Preparatoria se ha cumplido con creces dado que las dos metas planteadas al comienzo, a) a corto plazo: realización de Talleres Iberoamericanos de Gestión Universitaria; actividades de formación; visitas y reuniones de estudio; diseminación de resultados de la acción; y b) favorecer una futura acción integrada de fortalecimiento institucional con una Red académica de cooperación internacional, desarrollo, investigación y formación para mayores han sido abordadas en su totalidad.

Pero más allá de ellas y después de un año de intenso trabajo y cooperación, los socios participantes estamos en las mejores condiciones de plantear una acción integrada de fortalecimiento institucional, con la base puesta en esta Red Académica de Cooperación Internacional, Desarrollo, Investigación y Formación para Mayores, que hemos creado a partir de la presente acción. Las expectativas de esta Red y del equipo de investigadores se orientan a la implementación, desarrollo y consolidación de los primeros resultados obtenidos y a las propuestas académicas y de investigación conjunta que han venido favorecidos por la actual Acción Preparatoria.

En este sentido destacamos los convenios marco y los específicos suscritos por las cinco instituciones universitarias con el fin de colaborar recíprocamente entre las mismas para la cooperación académica, científica y técnica en educación permanente de adultos mayores. Estos convenios marcarán el futuro de las actuaciones previstas y planteadas en apartados anteriores: 1) plataforma tecnológica CODEPAM para la comunicación, gestión, investigación y formación; 2) evaluaciones de calidad y de impacto de la formación de mayores; y 3) Título de Especialista Universitario en Formación de Educadores de Adultos Mayores.





* Concepción Bru Ronda (España). Doctora en Geografía, por la Universidad de Alicante. Profesora del Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física (1986-2011). Ha impartido estudios de grado y postgrado (Master y Doctorados) en la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación de la U.A, así como en universidades europeas y latinoamericanas. Ha participado en numerosos cursos de Extensión Universitaria, de especialización, expertos universitarios, así como acciones de formación continua en entidades públicas y privadas. Coautora y autora de 14 libros, y más de 40 artículos especializados, ha dirigido numerosos proyectos de investigación y participado en proyectos multidisciplinares de carácter nacional e internacional.

Desde 1994, ha ocupado diversos cargos académicos relacionados con el desarrollo de nuevos currículos, gestión y educativa en el Espacio Europeo de la Educación Superior y formación universitaria para mayores. Actualmente ostenta el cargo de Presidenta de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM) que reúne a 41 universidades españolas y es miembro del Comité Nacional de Organización del Año Europeo del Envejecimiento Activo y la solidaridad intergeneracional (AEEA 2012).